ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2709/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE, FINANCIADO CON EL PRÉSTAMO ANDE-BIRF 7994-PY "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR ENERGÍA".

Asunción, 24 de junio de 2014

VISTO: La Resolución P/CP/N° 2630/2014 de fecha 8 de mayo de 2014, por la que se aprobó la Habilitación, para Servicios Profesionales de Auditoría de los Recursos Administrados por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, Financiado con el Préstamo ANDE-BIRF 7994-PY "Proyecto de Fortalecimiento al Sector Energía"; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que del estudio comparativo de las ofertas de precios, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 33340 de fecha 16 de julio de 2013, resulta conveniente adjudicar a la firma AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la recomendación del Comité de Evaluación, cuenta con la correspondiente No Objeción Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), conforme se observa en el correo electrónico emitido por el representante para la Región del Caribe y Latino América de fecha 20 de junio de 2014;

Que la contratación está excluida de la aplicación de la Ley N° 2051/2003, conforme al Art. 2º, Inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar a la firma AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores, para Servicios Profesionales de Auditoría de los Recursos Administrados por la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, Financiado con el Préstamo ANDE-BIRF 7994-PY "Proyecto de Fortalecimiento al Sector Energía", habiendo obtenido 72 (setenta y dos) puntos en la evaluación técnica, según el método de Sección Basada en el Menor Costo (SBMC), por un monto total de G 77.000.000 (setenta y siete millones de guaraníes), IVA incluido, discriminado como sigue:

   - Precio de la Propuesta G 70.000.000 (setenta millones de guaraníes).

   - Impuesto al Valor Agregado (IVA) G 7.000.000 (siete millones de guaraníes).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente